**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ENDORUSSER S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 10 días del mes de Abril del 2019 y siendo las 08:30 horas, en las calles Tomás Chariove N49-04 y Manuel Valdivieso, se reúnen todos los Accionistas de la compañía ENDORUSSER S.A.: señor Juan Rubén Calbucoy Oliarte y señora Rosana Aparecida Bervint de Oliarte, ambos legal y debidamente representados por la señora Betty Morales Bernal; quienes representan el cien por cien del capital social de la compañía, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

Preside la Junta la señora Betty Isabel Morales Bernal en su calidad de Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el doctor Carlos Alberto Morales Bernal en su calidad de Gerente General. La Presidente pone a consideración de los accionistas el siguiente Orden del Día:

**1. Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2018.**
**2. Aprobación de Informe de Gerente por el ejercicio 2018.**
**3. Aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio 2018.**

Se encuentra presente también el Comisario de la compañía, señor CPA. Aliro Morales Boza.

Los Accionistas conocen y aceptan por unanimidad el Orden del Día propuesto. Se pasa a tratar el primer punto establecido. Toma la palabra la señora Betty Isabel Morales Bernal quien procede a leer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. Al finalizar la lectura propone la aprobación de los mismos. Los Accionistas de la compañía deliberan acerca del primer punto del Orden del Día y, por convenir a los intereses de la compañía, acuerdan resolver lo siguiente: Aprobar unánimemente los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2018.

A continuación, toma la palabra el Dr. Carlos Morales Bernal quien procede a dar lectura al Informe de Gerente General. Luego de esto, propone la aprobación del referido Informe. Los Accionistas de la compañía deliberan acerca del segundo punto del Orden del Día y, por convenir a los intereses de la compañía, acuerdan resolver lo siguiente: Aprobar unánimemente el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.

Seguidamente, toma la palabra el señor CPA. Aliro Morales Boza, Comisario de la compañía, quien procede a leer su Informe. Una vez finalizado, toma la palabra el Dr. Carlos Morales Bernal quien propone la aprobación del referido Informe. Los Accionistas deliberan acerca del tercer punto del Orden del Día y, por convenir a los intereses de la compañía acuerdan resolver lo siguiente: Aprobar unánimemente el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día propuesto, la Presidente declara un breve receso a fin de que se redacte la correspondiente Acta. La Junta se reanuda a las 09:40 horas, dándose lectura del Acta, la que es aprobada por todos los Accionistas. La Presidencia da por terminada la Junta General a las 09:50 horas. Para constancia, firman todos los Accionistas conjuntamente con el Secretario y el Presidente.

Dr. Carlos Alberto Morales Bernal
Gerente General
Secretario

Juan Rubén Calbucoy Oliarte
Accionista
(Rep. Betty Isabel Morales Bernal)

Rosana Aparecida Bervint de Oliarte
Accionista
(Rep. Betty Isabel Morales Bernal)

Betty Isabel Morales Bernal
Presidente